

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS
CARRERA DE CIENCIAS POLITICAS
LA PAZ - BOLIVIA**



PROYECTO DE GRADO

TEMA:

**" TEORIA DE ELITES Y SISTEMA
DE PARTIDOS POLITICOS "**

POSTULANTE : JUAN CARLOS QUIPILDOR TITO

TUTOR : LIC. JULIO BALLIVIAN RIOS

2001

89
83

INDICE

Pag.

I.	INTRODUCCION	1
----	------------------------	---

CAPITULO I

A.-	ORIGEN DE LAS ELITES POLITICAS Y PERIODICIDAD DEL PENSAMIENTO POLITICO	3
B.-	COMO ENTENDER LA TEORIA DE ELITES, PARTIDOS OLITICOS, GOVERNABILIDAD Y SUPREMACIA DEL PODER DEL GOBIERNO	5
C.-	SISTEMAS POLITICOS Y ANALISIS SISTEMATICO DE LA POLITICA	17

CAPITULO II

A.-	EL ESTADO Y SU CONSTITUCION POLITICA, EQUILIBRIO SOCIAL Y BUROCRACIA EN LOS PARTIDOS POLITICOS	24
B.-	DEMOCRACIA Y MODERNIZACION	34

CAPITULO III

A.-	GOVERNABILIDAD Y DEMOCRACIA EN EUROPA Y AMERICA LATINA	37
B.-	SISTEMA DE PARTIDOS EN AMERICA LATINA	40

CAPITULO IV

A.- PROCESO SISTEMATICO DE MODERNIZACION EN BOLIVIA, ELITE BOLIVIANA DEL PODER Y CONSOLIDACIÓN DE LA DEMOCRACIA EN BOLIVIA	45
B.- GOBIERNO DEMOCRATICO PRESIDENCIALISTA EN BOLIVIA Y LA DIFERENCIA SUSTANCIAL CON EL PARLAMENTARISMO.	49
C.- CRISIS EN EL SISTEMA POLITICO E INGOBERNABILIDAD EN BOLIVIA	50
II. CONCLUSIONES	52
III. PROPUESTA	56
IV. BIBLIOGRAFIA	59

TEORIA DE ELITES Y SISTEMA DE PARTIDOS POLITICOS

I. INTRODUCCION.

Toda unidad de análisis tiene una complejidad de conceptualizaciones, debido al punto de vista desde el cual visualizan diferentes autores, cuya internalización sirve de información básica para una teorización propia.

Este tema será desarrollado considerando todos los hechos suscitados en las diferentes épocas de la humanidad, asimismo en el orden espacial el estudio abarca la formación de las ELITES Y SISTEMAS POLITICOS en países Europeos, EE.UU., América Latina y finalmente un análisis a nivel Nacional.

Durante el desarrollo se enfocará el origen de las élites políticas, mediante un estudio retrospectivo de las primeras culturas, particularmente de la civilización BABILONICA, quienes fueron los primeros en elaborar una teorización de carácter jurídico, que dio lugar a la conformación de una clase política de poder, que en la actualidad se denomina como " ELITE POLITICA", asimismo Grecia y ROMA con la formación y educación de una ELITE CULTURAL con lineamientos democráticos, los mismos que sirvieron de base para la teorización de las diferentes corrientes metodológicas que influyeron en la organización de los sistemas políticos a nivel mundial.

Posteriormente se conceptualizará las diferentes categorías políticas relacionadas al tema, como

también un análisis a nivel Internacional y Nacional de la Teoría de Elites y sistemas de partidos políticos, asimismo sobre la actual crisis y convulsión social que vive nuestro país debido a la Ingovernabilidad, la falta de legitimidad y representatividad del sistema de partidos políticos y lo que es peor aún la corrupción incrustada en todo el sistema, cuyo origen es el SINCRETISMO SOCIAL de nuestro país, haciendo que se pierda la funcionalidad de cada uno de los partidos políticos, causa para la emigración de nuestros conciudadanos a otros países por la falta de confiabilidad y desempleo poniendo en riesgo el desarrollo del sistema Democrático en nuestro país.

Finalmente se realizará una propuesta que constituirá un valioso aporte a la clase política y al ciudadano común, para evitar un colapso y un retroceso de nuestra actual forma de Gobierno.

CAPITULO I

A. ORIGEN DE LAS ELITES POLITICAS Y PERIODICIDAD DEL PENSAMIENTO POLITICO

Se considera que el término de "TEORÍA DE ELITES", es una conceptualización nueva cuya utilización por primera vez se le atribuye a Gaetano Mosca, el mismo que considera que para que exista un mejor Gobierno es necesaria la presencia de una minoría organizada o clase política que detente el poder.

Pero su verdadero origen se encuentra en las primeras civilizaciones de la Humanidad, particularmente en Babilonia (1750 A.C.), donde se elaboró una teorización de carácter jurídico que iría a establecer una estructura política en beneficio del bienestar y protección social al niño y la mujer, mediante el "Código de Hamurabi" que fue el que rigió el orden legal en muchas ciudades y dio lugar a la conformación de una clase política de poder que era la que hacia cumplir las decisiones políticas del rey, esta minoría organizada a la que hoy se denomina como "ELITE POLITICA", tuvo una funcionalidad rudimentaria hasta la fundación de las nuevas ciudades como Roma, Grecia y Atenas (500 años AC), las mismas que establecieron su propia política, apoyados en la nueva conceptualización filosófica de Platón y Aristóteles quienes fueron los que estructuraron y conformaron una " ELITE CULTURAL", tomando a la política como sapiencia o sofocracia, para conformar una REPUBLICA O CIUDAD - ESTADO, con lineamientos para el establecimiento de una forma de gobierno llamada Democracia, que no contempló la funcionalidad real del aparato político, sino el "Deber ser" del sistema.

El pensamiento político de acuerdo a la periodicidad, se incrementa paulatinamente tomando en cuenta los puntos de inflexión que se menciona y uno de ellos es el que cambia la dirección política en el siglo XVI con el descubrimiento de nuevas tierras por España y Portugal, asimismo por la Reforma contra los abusos y desmanes de la Iglesia Católica, se produce el protestantismo con Lutero y Calvino y el período del Renacimiento y la Ilustración, cuyos hechos dieron lugar a la formación de una nueva clase de poder político llamada "BURGUESIA" que constituía la "ELITE ECONOMICA" con poder de decisión en la administración de los Estados, en este periodo se toma a la política como historicismo, hasta la revolución Francesa (1789) e industrial, hechos que legalizan por primera vez a través del " Contrato Social" la ocupación de cargos en la administración pública de los considerados hasta esa época "plebe", a partir de esta época se considera a la política como Tecnicismo y se establece teorías políticas como el Racionalismo corriente metodológica fundada por Renato Descartes, la misma que introduce el método cartesiano en las ciencias sociales dando lugar al "cogito", "PIENSO Y LUEGO EXISTO", cuyo centro de existencia es la "RAZON", asimismo Kant con la " Crítica de la razón pura" establece el Idealismo. El materialismo Dialéctico con la tesis, antítesis y síntesis, cuyo exponente fue Hegel. El materialismo Histórico conceptualizado por Karl Marx, quién tuvo que investigar 20 años en Inglaterra la economía de ese país (Este período es llamado Laguna Epistemológica), para luego introducir en su doctrina, con lo que obtuvo una científicidad de su pensamiento político, posteriormente base para el comunismo. El positivismo con Augusto Comte con un método inductivo, basado en hechos y datos estadísticos verificables, el

funcionalismo con la interacción de los elementos y el sistema y finalmente el método sistémico con sus representantes David Easton y Talkons Parsons, que constituyo un equilibrio social de los subsistemas y el sistema, frente a las tensiones. Todos estos pensamientos políticos influyeron para la organización de los sistemas políticos en el mundo entero, actualmente se esta difundiendo el método holístico que conceptualiza una nueva categoría política en el marco de la globalización, como otra etapa en el desarrollo de la fase Imperialista del Capitalismo, en el cual tiene sus características específicas.

B. COMO ENTENDER LA TEORIA DE ELITES PARTIDOS POLITICOS, GOBERNABILIDAD Y SUPREMACIA DE PODER DEL GOBIERNO.-

Existen dos clases de personas: la de los gobernantes y la de los gobernados, la primera que siempre es la menos numerosa desempeña todas las funciones políticas, monopoliza el poder y disfruta de las ventajas que van unidas a él. La segunda más numerosa es dirigida y regulada por la primera de una manera más o menos legal o bien de un modo más o menos arbitrario y violento, y recibe de ella, al menos aparentemente los medios materiales de subsistencia y de los indispensables para la vitalidad de la organización política.

En todo organismo político hay siempre alguien que está en la cumbre de la jerarquía de la clase política y que dirige el llamado timón del Estado, hay un primer ministro o primer mayordomo de palacio que tiene un poder efectivo superior al del propio soberano, o que en lugar del presidente elegido,

gobierna el político influyente que lo ha hecho elegir.

La presión proveniente del descontento de la masa de gobernados y las pasiones que la agitan, pueden ejercer cierta influencia sobre la dirección de la clase política. Pero el hombre que es jefe de Estado no podría gobernar sin el apoyo de una clase dirigente que hiciera cumplir y respetar sus ordenes.

Lo que constituye la verdadera superioridad de la clase política es la preponderancia que tiene su diversa constitución en la determinación del tipo político. Si es claramente admisible que un solo individuo no puede comandar a una masa sin que exista una minoría que lo sostenga, es más fácil postular un cambio, como un hecho constante y natural, que las minorías mandan a las mayorías y no estas a aquellas, es forzoso el predominio de una minoría organizada sobre la mayoría desorganizada, ésta se halla organizada precisamente porque es minoría.

Cien que actúen concertadamente y con inteligencia triunfarán sobre mil tomados uno a uno y que no estén de acuerdo. Pero además de la enorme ventaja que da la organización, las minorías gobernantes están constituidas por lo común, de manera que los individuos que las componen se distinguen de la masa de los gobernados por algunas cualidades que les otorgan cierta superioridad material e intelectual y hasta moral o bien son los herederos de quienes tenían estas cualidades.

Una vez realizada la explicación de ambas clases, ocurrirá que así como el poder político produjo la

riqueza, la riqueza a su vez producirá el poder. En una sociedad ya bastante madura, cuyas fuerzas individuales están limitadas por la fuerza colectiva, si por un lado los poderosos son por lo general los ricos, por otro basta ser rico para convertirse en poderoso.

Debemos recordar que en todos los países del mundo, los ricos siempre adquieren más fácilmente que los pobres otros medios de influencia social, como serían la notoriedad, la gran cultura, los conocimientos especializados, los grados elevados en la jerarquía eclesiástica administrativa y militar.

Por teoría de las élites o elitista se entiende la teoría que afirma que en toda sociedad una minoría de siempre es la única que detenta el poder en sus diversas formas, frente a una mayor que carece de él. En toda sociedad el poder político o sea el poder de tomar y de imponer, aún recurriendo en última instancia a la fuerza, decisiones valederas para todos los miembros de grupo, le pertenece siempre a un círculo restringido de personas.

Existen por tanto dos clases de personas: la de los gobernantes la de los gobernados, la primera es que es menos numerosa y cumple todas las funciones políticas, monopoliza el poder goza de las ventajas que los acompañan, en tanto que la segunda y más numerosa, está dirigida y regida de un modo más o menos legal o más o menos arbitrario y violento que la primera.

En toda sociedad hay una clase "superior" y que generalmente detenta el poder político y el económico,

a la que se le dio nombre de "aristocracia" o "elite".

Que toda sociedad estuviera dividida entre gobernantes y gobernados y los gobernantes fueran una minoría, era una tesis no ciertamente nueva, común a todos los escritores que habían compartido una concepción realista de la política.

Estado es el aparato o la maquina estatal de que se sirve la clase política como instrumento para la realización de sus propios fines. De acuerdo con esta característica la teoría de la clase política se llama habitualmente también "teoría de minoría organizada" o "teoría de la clase política".

La elite está conformada por individuos que por el hecho de ocupar los grados superiores de la riqueza y el poder constituyen la clase o minoría organizada propiamente política aristocratica. La teoría de las élites se va imponiendo poco a poco por su valor explicativo y es cada vez más acogida como una teoría históricamente correcta.

La estructura de los partidos políticos se caracteriza por su heterogeneidad.

En Cuanto a las características de los partidos podemos mencionar que estos son bastante independientes unos de otros, generalmente descentralizados no tratan de multiplicar sus miembros, si no más bien de agrupar personalidades, su actividad esta orientada totalmente hacia las elecciones y las combinaciones parlamentarias, su armazón administrativo es embrionario y su dirección

sigue estando ampliamente en manos de los diputados y presenta una forma individual muy marcada, el poder real pertenece a tal o cual grupo formado alrededor de un líder parlamentario y la vida del partido reside en la rivalidad de estos pequeños grupos, donde la adhesión se basa más bien en el interés por la costumbre.

Encontramos dentro del partido funcionarios permanentes que tienden naturalmente a formar una clase y alcanzar cierta autoridad, desarrollando gérmenes de burocracia (consejos, oficinas, secretarías, comités congreso y otros), Tienen en común una centralización muy aguda, un sistema de enlace verticales, una separación rigurosa entre los elementos de base, asegura una disciplina muy estricta y tiene una dirección que reposa en métodos autocráticos (designación por la cima cooptación).

Su verdadera acción esta situada en el terreno de una propaganda y una agitación incesante, empleando métodos directos y a veces violentos. No admite la distinción de la vida pública y la vida privada sino que pretende regentar esta igual que aquella. El partido desarrolla en sus miembros una adhesión irracional fundada en mitos y creencias de naturaleza religiosa, unida así la fe de una iglesia a la disciplina de un ejército.

Cada partido tiene su propia estructura que no se parece a la de los demás. A pesar de todo pueden distinguirse cuatro grandes tipos de elementos de base a los que se pueden relacionar la mayoría de los partidos existentes: el comité, la sección, la célula y la milicia.

El comité se define en primer lugar por su carácter limitado, no reúne mas que un pequeño numero de miembros, sin tratar de aumentarlos, no desarrolla ninguna propaganda con vista a extender su reclutamiento. Es también un grupo cerrado, no entra quien quiere no se penetra allí, sino mediante una designación formal.

La actividad del comité es estacional: alcanza el máximo en época de elecciones, para reducirse considerablemente en el intervalo de los mismos, es decir el comité nace para una campaña electoral y muere con ella.

El término sección designa, en sí, a un elemento de base menos descentralizado que el comité: Una sección no es más que una parte de un todo. La sección trata de buscar miembros, de multiplicar su número de engrosar sus efectivos, no desdeña la calidad pero la cantidad le importa antes que nada. La sección entonces busca guardar un constante contacto con las masas.

La célula por su parte descansa en una base profesional, reúne todos los miembros del partido que tienen un mismo lugar de trabajo, conformado así: células de fabrica, de taller, de oficina, de administración. Por el número de sus miembros la célula es un grupo más pequeño que la sección, y no debe alcanzar jamás al centenar.

La milicia es una especie de ejército privado de los partidos cuyos miembros están organizados militarmente sometidos, a la misma disciplina y al mismo entrenamiento que los soldados, revestido como ellos

de uniformes e insignias, capaces como ellos de desfilar en orden armónico, precedidos de música y banderas aptos como ellos para combatir a un adversario por las armas y la lucha física, pero sus miembros siguen siendo civiles. No son movilizados permanentemente, solo están sujetos a reuniones ejercicios muy frecuentes, pero deben estar listos siempre, a disposición de sus jefes.

El término partido empezó a utilizarse, sustituyendo gradualmente al término derogatorio de facción. La transición de la facción al partido fue lenta y tortuosa tanto en la esfera de las ideas como en la de los hechos, el término partido no es en si mismo odioso, el término facción siempre lo es.

Que el término de facción fuera odioso no es necesario demostrar. En términos epistemológicos y semánticos, facción y partido no tienen más antiguo y más establecido, se deriva del verbo latino *facere* "hacer, actuar" y la palabra *factio*, pronto llega a indicar, para los autores que escriben en latín, un grupo político dedicado a un *facere* perturbador y nocivo, a actos siniestros. La palabra partido se deriva también del latín, del verbo "partire" que significa dividir, sin embargo no entra en ninguna forma significativa en el vocabulario de la política hasta el siglo XVII. O sea que la palabra no es, en y por si misma un termino derogatorio: es una imagen analítica. Sin embargo el término parte había perdido hacia mucho tiempo su connotación inicial, interviene en el francés "partager", que significa compartir, al igual que en el inglés *partaking* o *partuesrship* y *participation*.

Cuando la palabra parte se convierte en partido, disponemos pues, de un término que está sometido a dos atracciones semánticas opuestas: por un lado parte de la derivación de partire, dividir y por otra la asociación con participar y en consecuencia con compartir.

Bolingbroke era adversario de los partidos políticos, indicando que el gobierno de los partidos termina siempre en el gobierno de las facciones, porque los partidos surgen de las pasiones y de los intereses y no de la razón y de la equidad.

Burke nos da una definición de lo que es partido político, mencionando que: un partido político es un cuerpo de hombres unidos para promover mediante su labor conjunta, el interés nacional sobre la base de algún principio particular acerca del cual todos están de acuerdo. Los fines requieren medios, y los partidos son los medios adecuados para permitir a esos hombres poner en ejecución sus planes comunes, con todo el poder y toda la autoridad del Estado.

El partido político es una unidad significativa de análisis, y para estudiarlo se observa sus sub_unidades. Tiene una estructura de autoridad, un proceso representativo, un sistema electoral y otros procesos para reclutar dirigentes, definir objetivos y resolver conflictos internos del sistema, naturalmente el estudio de la estructura de su organización, tiene que ver con la cuestión de la democracia, pues un proceso democrático requiere unas reestructuras determinadas y no otras.

Cualquiera que sea la disposición orgánica, un partido es una suma de individuos que forman constelaciones de grupos rivales. El partido mismo es por dentro un sistema por tanto, resultó correcto decir que tiene sub unidades. Conforme a la división preliminar, se explora de una modo fructífero la anatomía de los partidos en cuatro dimensiones: de organización, de motivación, ideológica, de izquierda y de derecha.

Resulta pertinente indicar que el partido está integrado por sub_unidades que mantiene su propia red de lealtades, celebran sus congresos buscan dinero y disponen de prensa y de portavoces, dando cuenta de su organización general . El principal motivo para ello es el contagio: la organización engendra organización.

La principal dificultad en la dimensión es el camuflaje, es decir una fracción por interés no se declara tal no dice que es un grupo que manobra por el poder o el botín, por obtener cargos o emolumentos. Hay muchas recetas para disimular los motivos verdaderos.

Entre otras cosas la ideología es una gran fuerza motivadora y resulta en el mundo de hoy un camuflaje muy útil y eficaz. El continuo ideológico va desde el extremo del fanatismo y del lógico y la posesión de principios orientados hacia el futuro, hasta el extremo opuesto del practicismo y el pragmatismo absoluto.

En la última dimensión, el término "tendencia" es el que nos brinda una aproximación del partido hacia la izquierda o derecha. Conforme a la cláusula (izquierda y derecha), tal como se percibe, resulta útil y

correcto identificar tanto a los partidos como a las unidades que constituyen si son: izquierditas, centristas o derechistas.

Para definir lo que es gobernabilidad, por lo general se usa con más frecuencia el término opuesto de ingobernabilidad, entendida como crisis de gobernabilidad a la incapacidad de los gobernantes.

La ingobernabilidad es atribuida a la sobrecarga de demandas, su debilidad principal está en la falta de integración, en el plano analítico, de dos componentes fundamentales: capacidad y recursos de gobiernos y gobernantes por un lado y demandas, apoyo y recursos de los ciudadanos y grupos sociales por el otro. La gobernabilidad y la ingobernabilidad son procesos en curso, relaciones complejas ante los componentes de un sistema político.

La ingobernabilidad es el producto de una sobre carga de demandas a las que el estado responde con la expansión de sus servicios y de su intervención, pero que provoca inevitablemente una crisis fiscal. En esta caso ingobernabilidad se considera equivalente a crisis fiscal del estado.

La ingobernabilidad no es solamente ni principalmente un problema de acumulación y distribución de los recursos, bienes y servicios a los ciudadanos, sino más bien un problema de naturaleza política: el de la autonomía, complejidad, cohesión y legitimidad de las instituciones. La gobernabilidad de una democracia depende de la relación entre la autoridad de las instituciones de gobierno y la fuerza de las instituciones de oposición. La ingobernabilidad es el

producto conjunto de una crisis de gestión administrativa del sistema y de una crisis de apoyo político de los ciudadanos a las autoridades, a los gobiernos.

Las características atribuidas al fenómeno actual de ingobernabilidad no son elementos absolutamente nuevos: crisis fiscal de los estados, falta de institucionalización de las organizaciones y de los procesos políticos, colapso de aparatos administrativos y falta de legitimidad de las estructuras políticas se han producido en todo tiempo y lugar, y frecuentemente han llevado a revoluciones, guerras civiles y golpes de estado.

En primer lugar pueden incidir en la eficacia del gobierno, o sea en su capacidad para alcanzar los objetivos prometidos y mantener la fe en los compromisos, en segundo lugar incluye el consenso de los ciudadanos, o sea su disposición a obedecer espontáneamente las leyes y directivas del gobierno aunque esta vayan en contra de sus intereses contingentes.

En una primera aproximación, se puede definir el gobierno como: el conjunto de personas que ejercen el poder político, o sea que determinan la orientación política de una cierta sociedad. El término gobierno está asociado normalmente a la noción del estado, en consecuencia con la expresión gobernantes se entiende el conjunto de las personas que gobiernan el estado y con la de gobernados el conjunto de personas que están sujetas al poder de gobierno en un área estatal. Además de ello el término gobierno hace referencia al conjunto de los órganos a los que institucionalmente

les está confiado el ejercicio del poder, es decir incluye también a las instituciones estatales que llevan a cabo la organización política de la sociedad y que en su conjunto constituyen lo que de ordinario se define como régimen político.

El significado que la palabra gobierno tiene en los idiomas latinos, difiere de la palabra government que tiene en los países anglosajones también se asimila con otros términos usados en el idioma inglés como cabinet en Inglaterra y administration en los Estados Unidos.

Aún cuando el estado es un tipo de organización política relativamente reciente (su origen se sitúa a principios del siglo XVI), la formación del gobierno se remota a una fase histórica muy anterior.

Por ejemplo, la ciudad-estado y el imperio feudal son formas preestatales de organización política en las que se puede encontrar un poder de gobierno. El poder de gobierno no es solo el resultado de elementos determinantes propios de la comunidad, sino también de una necesidad externa ya que el mundo siempre ha estado (y todavía lo está) políticamente dividido y dominado por la anarquía internacional y cada gobierno debe prever la defensa, de los ataques de otras comunidades políticas.

La supremacía del gobierno sobre los demás centros o instituciones que operan en el seno de la sociedad está garantizada por la tendencia de monopolizar el uso de la fuerza, aspecto indudablemente típico del estado moderno. El uso de la fuerza o la amenaza de recurrir a ella a sido siempre el medio específico que

tan tenido las autoridades del gobierno a su disposición para garantizar la supremacía del poder.

C. SISTEMAS POLITICOS Y ANALISIS SISTEMICO DE LA POLITICA.-

El estudio de la actividad que los sistemas políticos despliegan en su ambiente social y en el internacional representan en cierto modo una novedad en teoría política. Platón y Aristóteles estudiaron el funcionamiento de los sistemas y centraron su atención en el "deber ser" del sistema, más que en su funcionamiento real y establecieron por ejemplo formas de gobierno legítimas e ilegítimas. La teoría política liberal clásica, defendió la tesis de que "el mejor gobierno es el que menos gobierna" y con ello postulaban un sistema político que se limitara a mantener el orden imprescindible en una sociedad y a defender la nación. El enfoque basado en las capacidades de funcionamiento del sistema es un tema de investigación empírica. No es correcto decir que los sistemas democráticos siguen una línea determinada de política nacional e internacional, sabemos que algunas democracias han desarrollado políticas de bienestar y nacionalización económica, en tanto que otras han seguido manteniendo una línea de no intervención en la vida económica y social.

La posibilidad de lograr precisión nos ayuda también a hacer exámenes comparativos, para el análisis de la ética y los beneficios de los diferentes tipos de sistemas políticos. La preocupación fundamental de muchos análisis políticos es que siempre se tiende a generalizar aspectos sobre la dimensión política y su desempeño.

El sistema político tiene diversas maneras de explotar recursos materiales y humanos del ámbito nacional e internacional, su capacidad de obtener tales recursos limita o amplia las posibilidades de lograr distintos fines del sistema y la sociedad.

En primer lugar hay que considerar la cantidad de recursos procedente de diversos niveles (nacional, provincial, y local), que el gobierno puede utilizar. Los sistemas políticos también ejercen control sobre la capacidad de emplear la coacción física y legítima para controlar la conducta.

El sistema político tiene la capacidad de asignar bienes servicios, honores, estatus y oportunidades de diversas clases a los individuos y grupos integrantes de la sociedad. Es pues la capacidad del sistema político distribuir y dispensar de beneficios a los individuos y los grupos.

Recordamos que la palabra "gobierno" proviene de una raíz griega que se refiere al arte del timonel, el mismo concepto básico se refleja en el doble significado de la palabra moderna governor(gobernador y regulados en castellano), es decir una persona encargada del control administrativo de una unidad política. Si observamos mas de cerca no optamos que existe en verdad cierta similitud básica entre el gobierno o autogobierno de los barcos o maquinas y el gobierno de las organizaciones humanas. Timonear un barco implica guiar el futuro comportamiento de la nave sobre la base de información respecto de la marcha previa y de la oposición actual de ese barco en relación con algún derrotero, objetivo o blanco eternos.

En tales casos el paso siguiente en el comportamiento del sistema debe guiarse, en parte, por la información relativa a su funcionamiento en el pasado.

Este control de una maquina sobre la base de su funcionamiento real y no de su funcionamiento esperado, se conoce como retroalimentación, e implica miembros sensoriales impulsados por miembros motores que desempeñan la función de relatores o monitores, es decir, de elementos que indican un funcionamiento.

1. La carga de información: es decir la magnitud y velocidad de los cambios en la posición del blanco en relación con el sistema de búsqueda de objetivos.
2. El retardo en la respuesta del sistema: es decir el lapso que transcurre entre la recepción de información concerniente a la posición de lo estático y la ejecución del paso correspondiente en el comportamiento de búsqueda de objetivos por parte del sistema.
3. El promedio en cada paso correctivo dado por el sistema: es decir el monto resultante de cambio real en el comportamiento.
4. La guía o anticipación: es decir la distancia que media entre la posición exactamente pronosticada del blanco en movimiento y la posición real de la cual se recibieron las ultimas señales.

Cada orientación teórica plantea una serie de diferenciales problemas, proporciona vastos aspectos diversos y en consecuencia posibilita que teorías

alternativas y aún competitivas presten simultánea y pareja utilidad, aunque a menudo para fines totalmente distintos.

La premisa fundamental de que la vida política puede considerarse como sistema de conducta puede inferirse de que el sistema político es su principal y más grosera unidad de análisis. Así se aplica a veces el rotulo de "análisis sistemático" a numerosos modos de análisis, como la teoría de juegos, la investigación funcional o la teoría de equilibrio.

La idea misma del sistema se ha popularizado en la última década que los enfoques más desiguales trataron de cobijarse y ser refrendados por ella.

El sistema es útil para considerar la vida política como sistema de conducta, su ambiente se lo puede distinguir porque está abierto a influencias procedentes de él, tiene variaciones que se producen en las estructuras y procesos que se pueden interpretar como provecho como constructivos y positivos (respuesta), ello es útil para hacer frente a una tensión que procede de fuentes ambientales como internas. Esta capacidad de un sistema para subsistir frente a una tensión es función de la presencia y naturaleza de información.

El análisis sistemático arranca en general de la concepción de la vida política como un conjunto delimitado de interacciones, enclavado en otros sistemas sociales y rodeados por ellos, y a cuya influencia está constantemente expuesto. Por tanto resulta útil interpretar los fenómenos políticos como constitutivos de un sistema abierto que debe abordar

los problemas generados por su exposición a las influencias procedentes de su ambiente. Para que subsista es preciso que consiga retroalimentarse en grado suficiente de sus realizaciones pasadas y que puede tomar medidas para regular su conducta futura, dicha regulación exigirá tal vez la adaptación simple a un medio cambiante según las metas fijadas, pero también modificar metas antiguas o transformarlas por entero. Visto desde esta perspectiva, el análisis sistemático de la vida política demuestra mucha sensibilidad, gracias a los cuales el sistema político puede enfrentar las diversas tensiones que sufre.

A grandes rasgos podemos indicar que el funcionamiento de un sistema político sugiere que: lo que sucede en el ambiente afecta al sistema a través de las influencias que se mueven hacia él, mediante sus estructuras y procesos, el sistema opera entonces sobre estos insumos de modo tal que los convierte en productos, o sea toma decisiones políticas. Los productos vuelven a los sistemas del ambiente o en muchos casos al sistema mismo directamente y sin intermediarios. Se observa una gran diversidad de transacciones en el sistema político, éstas se presentan de modo tal que se introducen en el sistema, en forma sumaria como demandas y apoyo.

El intercambio y reciprocidad de relaciones entre el sistema y su ambiente, indica o muestra el flujo de los productos hacia los sistemas ambientales, esto revela claramente que los insumos del ambiente son en realidad iguales a los productos del sistema político.

Hay también un flujo continuo de influencias o productos del sistema político hacia los ambientales

y a través de ellos, al modificar el comportamiento de los ambientes, los productos influyen en la próxima ronda de efectos (insumos), que retornan del ambiente al sistema político, así podemos identificar el círculo continuo de retroalimentación.

Lo mencionado revela que a fin de cuentas, en forma más elemental un sistema político no es más que un medio para convertir en productos ciertas clases de insumos, estos son al menos un útil punto de partida. para comenzar a tocar las complejidades de la vida política.

El análisis demostró que si queremos averiguar que ocurre en un sistema político, debemos considerar por separados dos clases de hechos: Una representativa de los factores que entran en juego, vinculados a cualquier aumento amenazador del volumen de demandas o de la disminución de apoyo. Y otra de las repuestas particulares de un sistema.

Cuando un sistema no logra atenuar adecuadamente la tensión, puede ser destruido.

El estudio del sistema político constituye por primera vez una adhesión a los amplios y esenciales requisitos del conocimiento científico; buscar criterios que dentro del marco científico, permitan al investigador probar la relevancia de los datos empíricos, y al mismo tiempo ofrezcan alguna esperanza de facilitar la comprensión de los fenómenos que los preocupan.

Talkons Parsons, propone una sistematización de los elementos, llamados sub-sistemas que interactúan entre si mediante un proceso. HOMEOSTATICO que produce el

equilibrio del sistema, con el siguiente principio: la respuesta que actúa bajo una tensión afecta a un elemento que mediante la homeostasis, se reduce de elemento a elemento hasta que no afecte al sistema". Asimismo hace referencia a "los imperativos de la acción" como características funcionales de un sistema, como: El mantenimiento de pautas, el logro de fines, la adaptación y la integración, cada uno de ellos dentro del sistema cultural, social, y político, que actúan como reguladores constitucionales que canalizan los insumos y demandas para luego con un apoyo general o difuso conseguir convertir en respuestas o producto, facilitando la anulación de las tensiones.

CAPITULO II

A.- EL ESTADO Y SU CONSTITUCION POLITICA, EQUILIBRIO SOCIAL Y BUROCRACIA EN LOS PARTIDOS POLITICOS.-

La concepción más simple del estado es que constituye una asignación numerosa de personas organizadas jurídicamente y políticamente para realizar finalidades comunes orientadas a su bienestar, a su comodidad, a su progreso y a su nivel uniforme de cultura. Sin embargo desde una visión Marxista el estado es de actuación y de finalidad unilaterales, no para crear condiciones de justicia y de bondad para todos los miembros de la sociedad, sino solamente para los de las clases sociales dominantes, mientras que las clases dominadas, se encuentran en condición de sumisión, abandono e inferioridad.

Como el estado es asociación humana, posee la característica genérica de toda clase de asociaciones públicas o privadas acabando precisamente en finalidades de provecho común y que interesen por tanto a todos sus miembros. Por consiguiente todos los habitantes de una país son miembros de estado, sin distinción de sexo, edad, nacionalidad ni religión y tienen, que participar en las actividades sociales aunque no sean éstas propiamente políticas. Por esa circunstancia tal como ocurre en cualquier sociedad, sus integrantes tienen el derecho que también es deber de conocer la sociedad a la que pertenecen.

Cual es su estructura y su constitución, cuales sus actividades o funciones y sobre todo, que propósitos y objetivos debe realizar.

Esto mismo ocurre con el estado que es le mayor de las sociedades a las que pertenece y organiza el hombre, tal como lo dicen precisamente los teóricos políticos. Si es necesario que toda persona conozca y esté plenamente enterada de cualquier asociación, por insignificante que sea, a la que está adherida o de la que es integrante, con mucha razón debe conocer por lo menos los fundamentos de lo que es el Estado.

Este conocimiento es una necesidad imprescindible en estos tiempos el estado, ya se había mencionado, no es sino la agrupación de numerosas familias que posee comunidad de intereses, comunidad de lenguaje, comunidad de territorio, comunidad de cultura de economía, pero que la conducta colectiva está sometida a las regencias de leyes y autoridades obligatorias, cuya característica fundamental es que poseen capacidad de coacción o sea el empleo de la fuerza pública para lograr la obediencia obligatoria de todos los miembros de esta sociedad. Nadie puede escapar a su inclusión dentro del Estado ni siquiera sectores de "salvajes" no civilizados pues habitan en el territorio perteneciente a un determinado estado y forman parte de este.

Todo ordenamiento Estatal ha tenido siempre un complejo de principios organizativos propio que lo caracteriza y distingue de otros.

Pero solo en tiempos relativamente recientes se ha difundido y consolidado la convicción de que éstos principios deben ser concentrados en un documento formal llamado constitución.

Las primeras constituciones fueron introducidas en el marco de un proceso de limitación y fragmentación del poder absoluto tal como se había afirmado en las monarquías.

Por ello, todavía hoy al propio concepto de constitución se lo considera a menudo coincidente con el poder político repartido entre varios órganos constitucionales de modo que se reconozca a los ciudadanos, además de una serie de derechos a fundamentales, garantías idóneas contra abusos por los titulares de los órganos del poder político.

Este concepto de constitución como garantía de las libertades fundamentales, tuvo razón de ser hasta que el modelo de los ordenamientos políticos se imprimía prevalentemente en las concepciones propias del estado liberal, primero en su versión oligárquica y después en la democrática.

Ciertamente la constitución es una garantía profunda del ordenamiento jurídico y político de una sociedad. Es el armazón normativo que da origen al estado moderno.

Fijándose en el origen de las constituciones, se puede indicar que éstos tienen sus particularidades en el desarrollo histórico, ligado a las características económicas, sociales y culturales muy distintas unas de otras.

No se puede pensar en la posibilidad de que las constituciones tuvieran un desarrollo autónomo a la humanidad y al problema del poder político, se trata de un hilo conductor que corre a lo largo de toda la

historia y cuya importancia para la comprensión de sus sociedades organizadas en Estado es vital.

Las constituciones buscan equilibrios que hagan estables y armonicen las relaciones sociales, y estuvo ligada a particularidades ideológicas tales como el liberalismo, el nacionalismo, el socialismo y otros surgidos como teorización que buscaron plasmarse en la constitución. Uno de los principales objetivos que se propone Pareto, es estudiar el equilibrio social, es decir los sistemas de condiciones y casos, así como los movimientos reales y los movimientos virtuales.

Para lograr este objetivo el autor utiliza el método lógico experimental, porque cree que solo usando este método se puede tener conocimiento sociológicos válidos y científicos. El método lógico experimental, parte de la observación y de la inferencia lógica, de la observación controlada (experiencia) y de la inducción lógica.

Todo el sistema social está conformado por comportamientos a-lógicos pero deben ser estudiados lógicamente. En su teoría del comportamiento comienza con una decisiva distinción de los comportamientos humanos: comportamiento lógico y comportamiento no lógico o a-lógico, entendiendo por comportamiento lógico a aquella acción humana en la cual hay un lazo lógico entre medios y fines.

Y el comportamiento no lógico son aquellas acciones humanas en las que no están encadenadas lógicamente el medio y el fin, es decir estas acciones están fundadas en sentimientos instintos, impulsos y otros.

El sistema social responde a una realidad empírica, bastante cuantificable matemático y formal. En toda sociedad hay una serie de elementos necesarios, sin los cuales no se podría concebir una sociedad determinada:

1. Elementos geográficos: Clima, Temperatura, territorio.
2. Otras sociedades con las que se vincula, toma contacto y se incluye mutuamente.
3. Elementos de tipo interno de la misma sociedad: las razas, etnias clases sociales.
4. Sistema de controles sociales (superestructura jurídico político).

Toda la sociedad se diría está dividida entre los que gobiernan y los que no gobiernan, entre las elites y las masas, Elites y masas están unidas funcionalmente de tal modo que determinan la estructura.

El concepto de elite definido de una manera curiosa como: el conjunto que en cierta medida es de los mejores o de los selectos o de los cualitativamente definidos. Estos son minorías selectas que tienden a mantenerse, afirmarse y a conservarse en el poder.

Es preciso entender de que modo se han cruzado la biografía y la historia para trazar el curso de la política, pues cada época elige y forma sus políticas así como la imagen que debe prevalecer a ellos. A medida que estos cambios en la forma y la práctica de Estado aumentaba el poder de aquellos que lo buscaban

y ejercían a través de las instituciones políticas surgieron nuevos tipos de políticos influyentes.

La definición general que se puede dar del "político" es que se trata del hombre que desempeña con mayor o menor regularidad un papel en las instituciones políticas considerándolo al menos como una de sus actividades principales. En el caso específico de Estados Unidos podemos mencionar que existen dos tipos principales de políticos.

El político: circula o transcurre dentro de una organización política determinada, es decir es un hombre de partido.

El profesional político: cuya carrera se ha desarrollado en los sectores administrativos del gobierno, y que se hace político en la medida en que trabaja con rutina penetrando en los círculos donde se hace política.

Pero no todos los hombres que figuraban como políticos profesionales, bien sea en el sentido partidista o en el sentido burocrático, pues existe el intruso político que ha pasado la mayor parte de su vida activa fuera de las organizaciones estrictamente políticas, y que, depende del caso se ve introducido en ellas, o se abre camino, o entra en el campo político.

El Estado no solo se ha ampliado extraordinariamente, sino que ha llegado a centralizar y utilizar al propio partido que lo coloca en el poder. La administración consiste, principalmente en un círculo interno de intrusos políticos, que han ocupado los puestos claves

del mando administrativo, se compone de miembros y agentes de la riqueza corporativa y del alto mando militar, en difícil alianza con un grupo selecto de políticos de partido, de profesionales que forman parte del Congreso y cuyos intereses y asociaciones están en diferentes aspectos.

Los tres puestos políticos primordiales del país (en nuestro caso Ministerios de Gobierno, Hacienda y Defensa), se hallan ocupados por representantes de los intereses económicos.

La ciencia política como disciplina empírica, es el estudio del modo como se conforma y comparte el poder. Sin embargo también se puede mencionar que es: un conjunto de disciplinas científicas efectivas para su consolidación de una democracia, cuya meta final es la materialización de la dignidad humana en la teoría y en los hechos.

Se puede definir a la elite en términos de la distribución del poder, más que los valores alcanzados por los pocos. La elite está compuesta por aquellos individuos que dentro de un grupo, gozan de mayor poder, la semi elite por los que tienen menos poder que los anteriores y la masa por los que tienen mínimo poder. Entiéndase entonces como poder la participación en la toma de decisiones.

La definición de elites políticas como "los que poseen poder dentro de un cuerpo político" parecen sólidas para los fines corrientes, pero cuando se nos dice que quienes poseen poder son aquellos que participan en decisiones que entrañan importantes adopciones de políticas.

Así dentro de este contexto se considera que el sistema político comprende las reglas y métodos de confección de la política pública, en la forma de leyes, proclamas y decretos vinculados con el gobierno y que este pone en vigor. Pero si nos basamos en estudios teóricos y empíricos sobre las elites, vemos que se alude a las elites como los dirigentes políticos, distinguiéndolo de las elites económicas y sociales.

Directivos de grandes compañías o notables de la economía pueden integrar también una Elite política pero para ello deben demostrar que ejercen una influencia preponderante en decisiones políticas claves y concretas, y aquí el adjetivo políticas queda limitado al contexto, de modo tal que incluye, ya sea las decisiones relacionadas con el control de los partidos políticos, y las decisiones gubernamentales sobre cuestiones tales como el desarrollo urbano, la enseñanza pública, la política fiscal y de gastos y otros. Nos parece importante distinguir entre decisiones vinculadas con la política oficial y decisiones que tienen directa gravitación en lo privado, entonces se puede sostener que las diferencias entre las elites públicas y privadas pasan a segundo plano cuando se trata de la adopción de decisiones que influyen en los valores sociales que los conforman.

En publicaciones científicas recientes, el concepto de clase política sigue siendo en gran medida intercambiable con el hasta ahora más frecuente de "elite política". El concepto de clase política debería utilizarse en el contexto científico con la mayor neutralidad valorativa posible, cosa que, sin

embargo, no aparecen garantizar los medios de comunicación.

Pareto, liquidó de un plumazo la discusión en torno del concepto de elites explicando que (como matemático), para evitar mal entendidos se podía emplear una X.

El concepto de clase política es excesivamente vago incluso en sus creadores para fijarlo en esta génesis acreditada, a ser utilizable un concepto quiere decir operacionalizarlo en relación al material empírico, aparte del esfuerzo teórico conceptual.

El concepto de clase sugiere un mayor contenido social que la expresión elite. Gaetano Mosca hablo en numerosas ocasiones de "camarilla dominante", "minoría organizada" o "minoría dirigente", como si los conceptos fueran sinónimos. En el uso lingüístico posterior la clase política fue despojada muchas veces del significado de un estado cerrado. Siendo definida como Cluster, de las familias, profesiones e instituciones de las que proceden aquellas personas que desempeñan importantes cargos electos o de designación. Hasta ahora sin embargo el concepto de la clase política a seguido siendo el punto de referencia para una teoría de los grupos dirigentes desvinculados analíticamente de su anclaje institucional y concebidos como factor autónomo del proceso político.

Guido Dorso reservo el concepto de clase política a los puestos de gobierno en sentido estricto, para hacer referencia a una elite política en un sentido más amplio.

Max Weber fue el primero en lograr una visión clara de la dirección política, por un lado, su mirada se dirigía a los modernos empresarios políticos, por otro, a los burócratas, no construyó ningún tipo ideal de elite o clase política sino que desarrollo el termino "estrato de políticos profesionales", tenía una mayor comprensión para el desarrollo de la "política como profesión", en la que el político no solo vive para la política, sino también de la política.

Las organizaciones de gran escala dan a sus funcionarios casi un monopolio del poder, en la que los partidos políticos desarrollan una estructura democrática, es decir: un sistema de organización racional organizado jerárquicamente. La burocracia en este sentido es el producto inevitable del propio principio de la organización. El partido político que haya alcanzado un grado considerable de organización, reclama la existencia de cierto número de personas que dediquen todas sus actividades al trabajo del partido. La burocracia concentra poder en la cumbre y podemos contar entre sus recursos: a) el privilegio que tienen en el acceso a mucha información utilizable para asegurar su programa. b) el control que tienen sobre los medios formales de comunicación con los miembros del partido. c) la pericia en el arte de la política: pronunciamientos discursos, artículos, etc.

Las masas son incapaces de participar en el proceso de toma de decisiones y necesitan un liderazgo fuerte. Aún la más organizada (de los partidos de trabajadores), tiene una necesidad inmensa de dirección y guía. Puede crearse una rivalidad o conflicto entre los intereses de los dirigentes y la

del resto de los miembros, por eso muchas de las iniciativas de las organizaciones de masa reflejan la voluntad y los intereses de los líderes, y no la voluntad, ni los intereses de la masa.

Que los líderes de las organizaciones de masa sean parte de la clase política dominante, no significa necesariamente que no vayan a continuar oponiéndose a otros sectores de la elite política. Sin embargo el objetivo de la elite con base en la masa es reemplazar el poder de una minoría por el de otra: ellos mismos. La tendencia a subvertir los objetivos, mediante la creación de nuevos centros de interés y motivación, se manifiesta en todas las organizaciones.

Lenin postula un partido pequeño de revolucionarios profesionales que han de conducir a las masas, porque éstas son incompetentes para encontrar el buen camino sin dirección.

Solo el líder carismático tiene la capacidad de superar el conservadorismo propio de la organización y de soliviantar a las masas en apoyo de grandes propósitos, podemos esperar la grandeza más bien de los carismáticos que la de la democracia.

B. DEMOCRACIA Y MODERNIZACIÓN. -

En la década del 70 una amplia mayoría de las naciones del mundo estaba lejos de ofrecer siquiera apariencia de una gestión módicamente democrática de sus asuntos públicos así, en por lo menos dos tercios de esas naciones se hallaban prohibidos de hecho o de derecho los partidos políticos o si existían, veían cercenadas gravemente sus posibilidades de acción.

Desde luego celebro como, el que más, los aires de democratización que recorren el mundo.

Pero cuando uno se interroga acerca de sus significados y de sus perspectivas está obligado a revisar los prejuicios de evidencia y las ideas recibidas, por más circulación que tengan.

En otras palabras creo que la masividad aparente del actual fenómeno "democrático", nos coloca ante dos riesgos. El primero es el de incurrir en una falacia de agregación, asimilando situaciones que poco tienen que ver entre sí y desembocando por este camino, el culs de sac teóricos como este tan pregonado e insostenible del "del fin de la historia". El segundo es el de un contexto a otro de un modo apriorístico y crítico.

Vale decir que la modernización aparecía como condición necesaria para la emergencia y estabilización de un gobierno democrático (en el sentido de liberal democrático).

La existencia de burocracias calificadas y competencias se consideraba un requisito de gobernabilidad indispensable.

Solo, que, treinta años después la secuencia parece haberse invertido y ahora, crece el número de autores que conciben a la democratización política como el paso previo y obligado de la modernización económica y social: "no creo que se pueda negar" escribe, por ejemplo Weffort (1990:39) "que la democracia es el único camino que puede llevar a los países latinoamericanos a la modernidad".

Afirmación esta que hubiese sorprendido hace algunas décadas, especialmente cuando como en este caso cierra un texto provocativo que, entre otras cosas, sostiene que en América Latina, se ha estancado la modernización "en los planos social y económico". Se padecen un preocupante "bloqueo de perspectivas" y una "armonía generalizada": se marcha hacia "la desintegración social": y se han difundido en la población sentimientos de "perdida de futuro" y de "perdida de lugar en el mundo".

CAPITULO III

A. GOBERNABILIDAD Y DEMOCRACIA EN EUROPA Y AMÉRICA LATINA.-

El concepto de gobernabilidad como se sabe surgió en los países desarrollados durante los sesenta, período signado por el pesimismo.

Sin embargo no sucede lo mismo en América Latina, Acá, ese tipo de problemas están dolorosamente vigentes y la consolidación del sistema democrático -reciente o más antiguo pasa por asegurar la gobernabilidad del mismo.

La gobernabilidad puede descomponerse en dos elementos: las demandas y capacidades del estado para responder a ellas. Un sistema se vuelve ingobernable cuando parece haber una sobrecarga de demandas o lo que es lo mismo una incapacidad del estado para enfrentarlas.

Frente a ello, el estado se encuentra incapacitado para responder por su carencia de recursos humanos y materiales y por la falta de recursos políticos para procesar adecuadamente esas demandas.

Hay una parte de conceptos que se interrelacionan con el de gobernabilidad. La voluntad política es importante para que el gobierno realice su acción pero no basta: se requiere capacidad de gobernar, entendida como la aptitud para diseñar y ejecutar políticas públicas y lograr efectividad en el desenvolvimiento de la actividad gubernamental.

El tercer concepto es el de proyecto de gobierno, esto es el conjunto de objetivos perseguidos y la estrategia y la táctica que guiaran la acción para alcanzar los resultados esperados. Este proyecto se inspira total o parcialmente en el programa electoral del partido o coalición gobernante y se encuentra condicionado por la correlación de fuerzas que deriva del resultado electoral. Esta correlación puede haber obligado a realizar acuerdos políticos que tiende a separar el programa electoral del plan de gobierno.

La posibilidad de alcanzar los objetivos del proyecto de gobierno depende tanto de la gobernabilidad del sistema como de la capacidad de gobernar.

No es asunto fácil dar una definición de democracia, se utiliza de manera schumpeteriana, como una forma de gobierno que permita a los ciudadanos elegir entre elites por medio de una votación en elecciones regulares y competitivas.

El problema se torna más complejo cuando se incluye una serie de propiedades sustantivas, así especificada, la democracia es un concepto político que involucra varias dimensiones:

1. Competencia (por políticas y por puestos).
2. Participación de la ciudadanía por medio de partidos asociaciones y otras formas de acción colectiva.
3. Obligación de los gobernantes de dar cuenta de sus actos a los gobernados, mediante mecanismos de representación y el apego a la ley.
4. Control civil sobre los militares.

Sin embargo, ni Robert Dahl ni otros teóricos de la democracia recalcan la importancia de que los civiles controlen a los militares al limitarles a éstos sus prerrogativas, de hecho controlen a los militares parece que esta dimensión se da por sentada o es incluso un requisito no declarado en otras definiciones de la democracia.

El compromiso con la democracia descansa en parte sobre la convicción generalizada (aunque a veces inexacta) de que los beneficios económicos serán distribuidos en formas más equitativa o que el bienestar de la población en general mejorará con este tipo de gobierno.

La meta de la transición es llegar a un consenso social amplio en cuanto a los objetivos de la sociedad y los medios aceptables para lograrlo, las transiciones exitosas se caracterizan necesariamente por la negociación y el acuerdo.

El liberalismo originario colocó en el centro de sus ideas la imagen del individuo autónomo, irreductible y emprendedor. La figura liberal del ciudadano está en la raíz de la democracia moderna. Adquirir esta condición aseguraba la posibilidad de participar en la cosa pública con plenos derechos políticos de elegir o ser electo representante del "pueblo". Dentro de este orden de representaciones simbólicas, la soberanía popular es entonces una consecuencia, antes que una condición restrictiva de la libertad ciudadana.

Del mismo modo, el proceso de extensión de la ciudadanía a las clases bajas y las consecuencias

yuxtaposición del principio de igualdad ante la ley y las efectivas desigualdades sociales y económicas, generan una tensión de fondo entre la idea plebiscitaria y universalista del Estado y la representación funcional de los diversos grupos que se organizan y entran en "la tarea de la política nacional", para la defensa de sus intereses particulares.

No obstante hay que subrayar que, en el caso de los países del primer mundo, el arraigo cultural de la democracia y el mantenimiento de su principio formal es lo que, hasta la fecha, les ha permitido operar balances dinámicos entre la economía de mercado y la intervención del estado.

En el caso de los países de América latina con mayor grado de desarrollo la intervención del Estado coexistió en precarios equilibrios con la democracia, el mercado y la sociedad civil. Esta precariedad y su situación de países económicamente dependientes subyace a los fenómenos políticos del populismo y el militarismo.

En efecto la inestabilidad de la democracia en estos países se explica por su incapacidad para desarrollar conjuntamente mecanismo formales y funcionales de representación política.

B. SISTEMA DE PARTIDOS EN AMERICA LATINA.-

América Latina es una de las regiones del Mundo Occidental donde la DEMOCRACIA no ha podido terminar de consolidarse a pesar de que los esfuerzos por implantarla se hicieron hace ya más de siglo y medio.

La ruptura colonial optó por imponer a sus sociedades del modelo de organización REPUBLICANO-REPRESENTATIVO, y muchas veces FEDERAL surgido de la Revolución Francesa y del establecimiento de Estados Unidos como nueva nación.

La dependencia de Ibero América significó de marcos constitucionales que suponían cosas tan ajenas a la larga experiencia colonial de la región como el establecimiento de la novedadísima institución de los PARTIDOS POLÍTICOS para que constituyan la forma central de la representación de los intereses legítimos de la flamante ciudadanía ante el Gobierno.

Desgraciadamente hubo una gran falla en todo el proyecto modernizador y liberatorio que muy pronto lo hizo caer por tierra en medio del desorden provocado por cruentas guerras intensas: La CIUDADANÍA es decir la base social indispensable de la democracia republicana era en toda la América Ibérica vías en proyecto que una realidad.

El resultado de está contradicción entre una estructura social y cultural arcaica y un proyecto político modernizante fue la existencia de una TENSIÓN POLÍTICA crónica en los países latinoamericanos durante todo el siglo XIX y que, en buena medida, continua hasta el día de hoy, pues esa contradicción inicial ha evolucionado pero no ha desaparecido.

Estado de los intereses de las clases y grupos sociales significativos por su número o posición estratégica. El proyecto modernizador del siglo XIX en América Latina, desembocó en regímenes CONSTITUCIONALES DEMOCRÁTICOS y ninguno fue de nuevo

permanente, por el contrario lo que se observa en la Historia de esta región es la prevalencia del conflicto político directo, frecuentemente violento y refractorio mediante el uso abierto de la COERCIÓN, es decir de la dictadura CAUDILLESCA o INSTITUCIONAL.

Se puede afirmar que la historia de los partidos y sus sistemas en América Latina continúa más fresca que estos, también debe tenerse en cuenta que pese a los descalabros, los esfuerzos por hacer de ellos el instrumento de una vida política democrática, donde se pueden negociar de manera pacífica los conflictos entre las clases y los grupos.

Con la presencia de los partidos, el desarrollo político Latinoamericano hubiera sido más fuertemente de lo que ya es. Costa Rica constituye sin duda el ejemplo que hoy comprende que dentro de los marcos de la Civilización Latinoamericana es posible la vida Democrática.

Aunque más reciente la experiencia Venezolana también este apuntando en el máximo sentido. En el pasado no muy lejano, Chile vivió por un largo tiempo dentro de un contexto político donde los partidos eran efectivamente los grandes actores en el drama del juego del poder.

América Latina a pesar de y por sus descalabros democráticos, es hoy un muestrario de la diversidad de sistemas y partidos políticos.

En un extremo se encuentra el caso Chileno que pretende originar por la fuerza a los partidos políticos substituyéndolos por organizaciones

corporativas. También existen sistemas partidistas de puro menbreto, como es el caso Paraguay, donde un supuesto bipartidismo solo sirve para mal encubrir una dominación tradicional de la más pura raigambre caudillesca. En el otro extremo se encuentran casos como los de Ecuador y Bolivia, donde la proliferación de partidos es de tal magnitud que su función de representación se hace casi imposible, en casos como los moderados se da algo que bien se puede llamar LA PULVERIZACIÓN DE SISTEMA DE PARTIDOS, lo que de hecho los hace instituciones casi inoperantes con la consecuente debilidad de la forma democrática dentro de la cual actúan.

Esta polarización entre situaciones donde el juego de los partidos casi no existe y donde estos proliferan como lanzas, puede darse no solo entre países sino también dentro de uno solo. El ejemplo más notorio de polarización interna es el caso mexicano, así consiste un partido monopólico que no ha perdido una sola elección presidencial ni de gobernador o en el Senado desde su creación en 1929, con un grupo de políticos de izquierda y derecha, las más de las veces pequeñas que dada la estructura del sistema, parecen condenados a ser oposición permanente sin posibilidad alguna de acceder al poder.

Una región tan pequeña e interrelacionada más no integrada como CENTROAMÉRICA, es una muestra más de la diversidad de partidos y sistemas que caracteriza a Latinoamérica por un lado se encuentra COSTA RICA, con un sistema de partidos capaz de procesar con eficacia las demandas e intereses de la sociedad en cambio en el resto de la región, los partidos y sus sistemas que van desde aquel partido dominante de Nicaragua,

pasando por el bipartidismo de el EL SALVADOR, hasta el reciente experimento pluripartidista guatemalteco han sido importantes para evitar la pugna política haga a un lado la vía de las normas, por inoperante para centrarse en lucha armada con el consiguiente costo en vidas, destrucción de recursos económicos creados e invitación a la intervención de fuerzas extraregionales.

En los Estados Latinoamericanos ha dominado la forma presidencialista de Gobierno en detrimento de otra que quizá en algunas circunstancias, hubiera sido más favorable al establecimiento y permanencia de las instituciones democráticas: la forma PARLAMENTARIA desde el siglo XIX y posiblemente por estar más de acuerdo a la tradición personalista y centralista del ejercicio del poder, así como ejemplo exitoso de Estados Unidos las ÉLITES Latinoamericanas, propusieron y siguen insistiendo en modernizar su proceso político por la vía del presidencialismo la experiencia muestra que en muchos casos la fuerte figura presidencial ha impedido que el partido y por consiguiente el sistema de partidos, logre la centralidad e importancia que ha adquiridío en Europa. Pese a las posibles ventajas que pueda tener el sistema parlamentario para facilitar el proceso de representación a través de los partidos es dudoso suponer que en el futuro inmediato algún país Latinoamericano logre el consenso y la voluntad política necesaria para romper con la arraigada tradición presidencialista que tiende a subordinar a los partidos y a los congresos a la voluntad.

CAPITULO IV

A. PROCESO SISTEMÁTICO DE MODERNIZACIÓN EN BOLIVIA, ELITE BOLIVIA DEL PODER Y CONSOLIDACION DE LA DEMOCRACIA EN BOLIVIA.-

Aunque Bolivia, puede decirse con cierta seguridad que sus elites política, social y económica formaban una unidad más o menos discernibles hasta la Revolución Nacional de 1952, hubiese tenido lugar una cierta diferenciación de roles políticos administrativos, acontecimiento que ha marcado una innegable figura en la evolución de las elites Bolivianas.

1. Al hundirse el estrato alto tradicional se destruyo en Bolivia también la base par una identificación estrecha y personal entre la clase alta socioeconómica y la elite del poder.
2. Desde entonces se abrió la posibilidad de que las capas medias urbanas accedieran directamente al poder político, como clase política especializada en el manejo de la cosa pública sin ser propietaria de los medios de producción. El MNR (1952 - 1964), trato de fundar una burguesía consagrada a labores industriales y comerciales.
3. En varios sentidos la revolución nacional indujo en Bolivia un proceso consciente y más o menos sistemático de modernización.
4. Proveniente de la antigua clase media, a menudo de origen provinciano y carente de los rasgos de cosmopolitismo y liberalismo de la aristocracia tradicional la clase política a reavivado desde

entonces los cánones de autoritarismo, patrimonialismo y prebendalismo que habían sido mitigados en algo por la acción de las viejas elites.

5. Además se ha enfatizado la herencia de caudillismo y clientelismo elevándose hasta límites apenas imaginables las prácticas de corrupción y saqueo del erario público.

Hay que mencionar el peso de la inercia que agobiaba a la clase política boliviana; las viejas reglas y los hábitos arraigados de una cultura política autoritaria no suelen ser echados por la borda rápidamente. Se debe también enfatizar el rol secundario que juegan los espíritus críticos e innovadores en el marco de la elite del poder, el frente a las dificultades objetivas que tienen para perfilarse convenientemente contra los políticos normales y corrientes prefiriéndose seguir la consigna de los conscriptos: "no llamar la atención". Por último cabe mencionar el hecho de que la elite boliviana del poder no constituye una clase política cohesionada, proyectos factibles a largo plazo y con dialogo interno permanente. En este sentido puede afirmarse que la sociedad Boliviana tiene (todavía) la élite política que se merece.

La elite empresarial y su relación con la clase política en Bolivia es una cuestión que está íntimamente ligada al problema de legitimidad y al exitoso estrato empresarial en el contexto del país (por lo menos a partir de 1978) y el despliegue de la economía de libre mercado (desde 1985).

Se puede afirmar que la legitimidad de la elite empresarial está basada, así sea parcialmente, en el hecho de constituir el sector más modernizado y mas favorable a un ambiente de racionalidad, democracia y pluralismo dentro del marco de las capas altas bolivianas, diferenciándose positivamente de la clase política que configura hasta hoy uno de los reductos más convencionales provincianos atrasados de los estratos dirigentes del país.

Para apreciar la relevancia de este postulado, hay que echar un vistazo al conjunto de los estratos privilegiados bolivianos, el período que aquí nos ocupa es 1952 - 1964.

Bolivia, se embargo en 1952 en un ambicioso y difícil intento de modernización y cambio social acelerado, a denotado a partir de entonces un proceso relativamente complicado de formación de estratos privilegiados. El gobierno del MNR (1952 - 1964) trato de fundar "Una burguesía nacional", consagrada a crear empresas industriales y comerciales mediante la generosa e ilegal distribución de fondos sociales, intento que fracaso debido a la sistematicidad de la corrupción en los medios estatales. Las consecuencias principales del nacionalismo revolucionario pueden ser descrita como:

- * La separación entre las elites económicas, social, política e intelectual - cultural (incluyendo de jerarquía religiosa).
- * El grado muy desigual de modernización y fragmentación entre todos los segmentos elitarios.

- * La asunción de funciones políticas por la elite empresarial a causa de la incapacidad técnico - administrativa, el claro atraso cultural y la cosmovisión tradicional, convencional de la clase política clásica.

La elite boliviana del poder no dispone de un proyecto histórico propio, ni de una fuente autónoma de recursos económicos financieros, ni de una representación institucionalizada de intereses propios a largo plazo y ni siguiera de una ética peculiar, en cuanto código distintivo de comportamiento. También en esta esfera Boliviana heredo las corrientes, las tradicionales y retrogradas del legado colonial Ibero católico, en lugar de los estratos privilegiados de Europa Occidental que gozaban de una relativa independencia con respecto al estado central y en pocas palabras ello constituyo elites de poder totalmente dependiente de los favores, las prebendas y hasta de los caprichos del gobernante de turno.

El proceso de transición Democrática se inicia en momentos en que se ha producido una quiebra de la pretensión de legitimidad de los regímenes Militares, una vez que se produjo este hecho, el problema que se planteó es el de su consolidación, que le permitiría funcionar sin verse amenazada por los peligros de una involución autoritaria, para lo cual se debería conseguir el grado de consenso político de las principales fuerzas políticas y sociales del país, como se lo hizo paulatinamente con serias tensiones y conflictos de algunos sectores periféricos, asimismo el establecimiento de una "ELITE POLÍTICA DE PODER" lo cual no se consiguió, teniendo como fracaso el Gobierno de la UDP, posteriormente se buscó la

estabilidad de la Democracia, con el paso de la política de EXCLUSIÓN a la política de INTEGRACIÓN.

B. GOBIERNO DEMOCRATICO PRESIDENCIALISTA EN BOLIVIA Y LA DIFERENCIA SUSTANCIAL CON EL PARLAMENTARISMO.-

Bolivia actualmente tiene la forma de Gobierno Democrático - Presidencialista, vale decir que el Poder Político esta solo centrado en el Presidente de la República, cuyas decisiones muchas veces están sujetas al orden personal o capricho, debido a la falta de poder político que tiene el Congreso y a la pérdida de representabilidad y legitimidad del sistema de Partidos Políticos, generado, promovido y delimitado por los niveles de tensión de: Libertad e Igualdad y de la tensión principio de mayorías, contra la búsqueda de consensos como aspectos procedimentales básicos y opuestos que coparticipan en la organización de la dinámica política, de esta forma de gobierno llamada también "DEMOCRACIA PACTADA". Es claro que desde 1985 el Sistema Político Boliviano se ha estructurado en la ELITE POLÍTICA DE PODER, por la vía de pactos que atendiendo a la formación de mayoría parlamentaria, se expresan también en la conformación del Poder Ejecutivo.

El artículo 90 de la Constitución Política del Estado, aporta el marco Institucional al determinar que el Presidente de la República se elige en el Congreso cuando ningún candidato ha obtenido la mayoría absoluta en las urnas. Esta disposición Constitucional se cumplió en la gestión de Gobierno de 1982 a 1985, con la amarga lección aprendida. De esta forma desde 1985 al presente el poder se conforma en Bolivia en base a acuerdos políticos que permiten la

formación de Gobiernos de coalición, estos gobiernos recogen la primera característica de los Sistemas PARLAMENTARIOS que es la de estructurar gobiernos de mayoría con capacidad de demostrar gobernabilidad.

La democracia en nuestro país es de carácter múltiple y polifacético, también es en varios planos y sentidos un "Híbrido Político" producto más del juego y la práctica política que de los modelos preestablecidos y como Institucionalidad bien fundada.

La diferencia sustancial entre la forma de gobierno democrático-presidencialista y la parlamentaria es que en esta última el poder es DUAL o bicéfalo donde el "presidente de la república" es el Jefe de Estado con funciones referidas a nivel internacional y el "Primer Ministro", que es el Jefe de Gobierno con funciones definidas en atención a los asuntos internos del país (a nivel Nacional). Asimismo el Gabinete depende de la confianza del Parlamento, a diferencia de un sistema presidencialista, donde el Ejecutivo presidencial no puede ser destituido normalmente por el Legislativo mientras que en el Sistema Parlamentarista, el Parlamento controla el Gabinete porque puede votar en su contra y destituirlo.

C. CRISIS EN EL SISTEMA POLITICO E INGOBERNABILIDAD EN BOLIVIA.

La Democracia en nuestro país se desarrolla bajo la presión de problemas o amenazas de contexto, que esta provocando una crisis en el sistema político, con la consecuente falta de credibilidad y confianza en los partidos políticos, por lo que se puede afirmar que la Democracia aun no se encuentra consolidada.

La falta de satisfacción a las demandas de los diferentes sectores, principalmente del campesinado esta provocando la ingobernabilidad del actual Gobierno, que tienen que ver con la pobreza y las desigualdades crecientes, la indigencia de las dos terceras partes de la población que son incompatibles con la equidad Democrática, asimismo la pérdida de legitimidad ante sectores importantes de la población, otro problema que daña la Democracia es la creciente corrupción y la impunidad que la acompaña, con un grado alto de inconsecuencia de aquellos actores que los eligieron y que actualmente no los representan, por el contrario se hallan implicados en actos de corrupción, creando unas crisis de gestión administrativa del sistema político, cuyos actos ilícitos sumados a la excesiva cantidad de demandas, están provocando inevitablemente una crisis fiscal del Estado, causas estas que están obligando al presidente de la República a solicitar ayuda económica a diferentes países con la garantía de nuestras reservas gasíferas, decisión gubernamental que no atenúa la crisis del sistema político de nuestro país.

II. CONCLUSIONES

El tema de "Teoría de Elites y Sistema de partidos políticos", impuso la necesidad de efectuar un estudio de carácter general, obligando a no delimitar el tema, debido a que las ELITES se conformaron inicialmente en las civilizaciones antiguas, no como Elites sino como grupos de poder particularmente en BABILONIA. También en ROMA y GRECIA sobresalieron grandes exponentes en Filosofía, ciencias exactas y política constituyendo una "ELITE CULTURAL" a los que se les reconoce el privilegio de ser los iniciadores del desarrollo de la cultura política y organización de los sistemas políticos, asimismo constituye la base para la teorización de las diferentes corrientes metodológicas que influyó en la organización de los partidos políticos.

Actualmente se le atribuye a Gaetano Mosca la conceptualización de "TEORÍA DE ELITES" y que se entiende como: La Teoría que afirma que en toda sociedad una minoría de siempre es la única que detenta el poder en sus diferentes formas, frente a una mayor que carece de él, conformada por individuos que por el hecho de ocupar los grados superiores de la riqueza y el poder constituyen la clase o minoría organizada propiamente aristocrática. La Teoría de las Elites se va imponiendo poco a poco por su valor explicativo y es cada vez más acogida como una Teoría históricamente correcta.

Con relación a los partidos políticos estos sustituyeron gradualmente a las facciones, actualmente se conceptualiza como un cuerpo de hombres unidos para promover mediante una labor conjunta el interés

Nacional, sobre la base de algún principio particular acerca del cual todos están de acuerdo, los fines requieren medios y los partidos políticos son los medios adecuados para permitir a esos hombres poner en ejecución sus planes comunes con todo el poder y la autoridad del Estado, tiene cuatro dimensiones:

De organización, motivación, Ideología y de tendencia (izquierda o derecha), los partidos políticos se sistematizaron estructurando un sistema político cuya capacidad es asignar bienes, servicios, honores, status y oportunidades de diversas clases a los individuos y grupos integrantes de la sociedad. Es pues la capacidad del sistema político distribuir y dispensar de beneficios a los individuos y los grupos, mediante el intercambio y reciprocidad de relacionar entre el sistema y su ambiente, convirtiendo en producto ciertas clases de insumos.

El concepto de Gobernabilidad surgió en los países desarrollados durante los sesenta, período signado por el pesimismo. Sin embargo en la década del 70 una amplia mayoría de las naciones del mundo estaba lejos de ofrecer siquiera la apariencia de una gestión módicamente Democrática de sus asuntos públicos, así, en por lo menos dos tercios de estas naciones se hallaban prohibidos de hecho o de derecho los partidos políticos o si existían, verían cercenadas gravemente sus posibilidades de acción.

La modernización aparecía como condición necesaria para la emergencia y estabilización de un Gobierno Democrático, como también la existencia de Burocracias calificadas y competencias se consideraba un requisito

de Gobernabilidad indispensable. Solo treinta años después, la secuencia parece haberse invertido y ahora se concibe a la Democratización política como el paso previo y obligado de la modernización Económica y Social.

En América Latina no sucede lo mismo debido a que no se cumple esta conceptualización, porque acá se ha estancando la modernización en los planos social y económico, se padece un preocupante "bloqueo de perspectivas" con una marcha a la "desintegración social" y con una difusión en la población de sentimientos de "pérdida de futuro", este tipo de problemas están dolorosamente vigentes y la consolidación del sistema Democrático reciente o más antiguo, pasa por asegurar la Gobernabilidad, que sin duda cabe, actualmente esta al borde del abismo, resultado este de la influencia, imposiciones y "bloqueo de expectativas" que realiza el país del Norte, sobre casi toda América Latina, influencia externa esta, que esta afectando a los sistemas políticos con la pérdida de representatividad y legitimidad en el consenso internacional.

En casi todos los Estados de América Latina ha dominado la forma presidencialista de Gobierno en detrimento de otra que quizá en algunas circunstancias, hubiera sido más favorable el establecimiento y permanencia de las instituciones Democráticas; la forma PARLAMENTARIA por estar más de acuerdo con la tradición personalista y centralista del ejercicio del poder.

Las Elites Políticas latinoamericanas propusieron y siguen insistiendo en modernizar su proceso político

por la vía del presidencialismo, pero la amarga experiencia muestra que en muchos casos la fuerte figura presidencial ha impedido que el partido y por consiguiente el sistema de partidos, logre la centralidad e importancia que ha adquirido en Europa. En consecuencia la forma de Gobierno Democrática parlamentarista ofrece la ventaja de que el sistema parlamentario pueda facilitar el proceso de representación a través de los partidos políticos, rompiendo con la arraigada tradición PRESIDENCIALISTA que tiende a subordinar a los partidos y a los congresos a la voluntad.

En Bolivia la "Elite Boliviana de Poder", no dispone de un proceso histórico propio, ni de una fuente autónoma de recursos económico financiero, ni de representación institucionalizada de intereses propios a largo plazo y ni siquiera de una ética peculiar en cuanto código distintivo de comportamiento. También en esta esfera Bolivia heredó las corrientes, tradicionales y retrogradas del legado colonial Ibero Católico, en lugar de los estratos privilegiados de Europa Occidental que gozaban de una relativa independencia con respecto al Estado Central, en consecuencia ello constituyó "ELITES DE PODER" totalmente dependientes de los favores, las probendas y hasta de los caprichos del gobernante de turno.

La democracia en nuestro país se desarrollo bajo la presión de problemas o amenazas de contexto, que esta provocando una crisis en el sistema político, con la consecuente pérdida de credibilidad y confianza en los partidos políticos. El excesivo aumento de demandas de los diferentes sectores principalmente del campesinado y la incapacidad del Gobierno por satisfacer estas,

esta provocando la Ingovernabilidad del actual Gobierno, que tiene que ver con el aumento de la pobreza, las desigualdades crecientes y la indigencia de las dos terceras partes de la población que son incompatibles con la equidad Democrática, agravada por la creciente corrupción y la impunidad, que la acompaña, causa esta para que se vaya produciendo una ingovernabilidad de gestión administrativa del sistema político, consecuentemente con la inevitable crisis fiscal del Estado.

Ésta, agravada situación obliga al Gobierno a buscar ayuda económica por diferentes países, con la garantía de nuestras reservas gasíferas que sin duda cabe no será la mejor solución para atenuar la crisis del sistema político.

El país desde luego no murió pero tras una pasajera reactivación se va precipitándose en una carrera sostenida cuyo fondo no parece vislumbrarse.

III. PROPUESTA

De acuerdo con las conclusiones arribadas en el presente estudio se propone lo siguiente:

Cambiar la actual forma de gobierno a una DEMOCRACIA - PARLAMENTARISTA, en el Estado Boliviano a partir del 2007, para modernizar el sistema de partidos políticos a fin de que exista gobernabilidad en el país.

Lo cual nos beneficiaría con las siguientes ventajas:

- 1.- Establecer un poder de Gobierno DUAL. (Bicéfalo) en el Estado, con un presidente de la República como Jefe de Estado y un primer Ministro como jefe de Gobierno, lo cual delimitaría las funciones de cada mandatario, el primero en asuntos Internacionales y el segundo en asuntos netamente Nacionales.
- 2.- Incrementar la representatividad y legitimidad del Sistema de Partidos Políticos, con la votación y decisiones del PARLAMENTO, facilitando el proceso de representación a través de los partidos políticos, rompiendo con la arraigada tradición presidencialista que tiende a subordinar a los partidos y a los congresos a la voluntad y capricho de las decisiones políticas del presidente de la República.
- 3.- Establecer un control externo para eliminar las prebendas, corrupción e impunidad. Asimismo reducir el SINCRETISMO SOCIAL, causa real de nuestros desequilibrios políticos.

Mediante :

- 1.- La modificación de la Constitución política del Estado, cuya elaboración tenga un consenso de todos los sectores de la población, mediante un REFERENDUM, asimismo que tenga la aceptación de un orden que establezca los procedimientos para seleccionar a los gobernantes y las condiciones, límites de funcionalidad y

decisiones, lo cual llevaría a una obediencia generalizada a la "ELITE DE PODER POLITICO DEL ESTADO". El orden del sistema político que de esta manera surgiría sería un orden constitucional-institucionalizado que puede contar con un grado relativamente alto de estabilidad y permanencia.

BIBLIOGRAFIA

- I.- GAETANO MOSCA: "Diez Textos Básicos de la Ciencia Política".
- II.- NORBERTO BOBBIO: "Diccionario de Ciencias Políticas".
- III.- MAURICE DUVERGER: "Los partidos políticos".
- IV.- GIOVANNI SARTORI: "Partidos y Sistemas de Partidos".
- V.- G.A. ALMOND y B. POWELL: "Política Comparada".
- VI.- KARL W. DEUTSCH: "Los nervios del Gobierno" Modelo de Comunicación y control político.
- VII.- DAVID EASTON: "Esquema para el análisis político".
- VIII.- ALIPIO VALENCIA VEGA: "Teoría Política".
- IX.- WILFREDO PARETO: "Teoría Sociológica"
- X.- C. WRIGHT MILLS: "La Elite del Poder".
- XI.- H.C.F. MANCILLA: "Gobernabilidad"
- XII.- HAROLD LASSWELL: "Revista del Teoría y Análisis político"
- XIII.- KALUS VON BEYME: "La clase política en el Estado de partidos".
- XIV.- ROBERT MICHELS: "Los partidos políticos"
- XV.- JOSE NUN: "La Democracia y la modernización treinta años después".
- XVI.- ROLANDO FRANCO: "Transiciones a la Democracia en Europa y América Latina.
- XVII.- TERRY LYNN KARL: "Transiciones a la Democracia en Europa y América Latina.
- XVIII.- LORENZO MAYER y JOSE L. REYNA: "El Sistema de Partidos"
- XIX.- H.C.F. MANCILLA: "La empresa privada Boliviana y el proceso de la Democratización.
- XX.- ROBERT A DAHL: "Un prefacio a la teoría democrática"